

## Consecuencias de la “Promoción Industrial”: el Sur mendocino perdió más de la mitad de su participación en el PBI provincial



**Cuando se habla de las diferencias entre el Norte y el Sur de Mendoza, es indefectible ver cómo en las últimas décadas, la concentración de la riqueza, el crecimiento demográfico y el crecimiento productivo se terminaron instalando en el Gran Mendoza y sus alrededores.**

El Sur, que supo ser la “perla” de Mendoza, perdió su esplendor y en eso mucho tienen que ver políticas nacionales y provinciales que terminaron yendo en detrimento de nuestra región.

En este marco, uno de los documentos presentados en las reuniones realizadas en estos días por la situación de Portezuelo del Viento y el destino de sus fondos marca a las claras el daño que provocaron estas determinaciones en la realidad del Sur mendocino.

En el texto, donde se hace mención a los terribles daños generados por el régimen de promoción industrial, denunciado en su momento por la Cámara de Comercio de San Rafael, se especifica que la obra venía a “compensar el abandono de las empresas, la pérdida de empleos y el deterioro de su economía producto de casi cuatro décadas de

---

Promoción Industrial, que suponía beneficios impositivos dispuestos por el Gobierno nacional para La Rioja, Catamarca, San Juan y San Luis”.

“A lo largo de esos años Mendoza quedó excluida de la posibilidad de desarrollo y crecimiento debido a que se alentó la competencia desigual y sumió a la provincia en constantes esfuerzos para frenar el éxodo de industrias locales que huían buscando mejores condiciones para sus negocios”, explica el documento.

Entre las consecuencias generadas, se hace hincapié en que el Sur provincial fue uno de los más perjudicados por esta determinación. “Las consecuencias fueron devastadoras para la región, en especial para el Sur, que pasó de tener más del 45% del producto bruto provincial a un escaso 20% en la actualidad”, señala la nota.

### **DESARROLLO MACROCEFÁLICO DE MENDOZA**

Otro de los puntos tocados en el documento tiene que ver con la concentración de la actividad en la zona Norte: “La Ley de diferimiento impositivo, que posibilitó grandes implantaciones de viñedos en el Norte de la provincia, desequilibrando la economía del sector. Por mencionar un ejemplo, el departamento de San Rafael pasó de 44.000 hectáreas a sólo 13.000 en la actualidad. Claramente esta situación ha generado un desarrollo macrocefálico en la provincia, con una importante predominancia del Norte por sobre el Sur”.

### **ESTRATEGIA PARA EL SUR**

Las consecuencias de estas políticas de las últimas 5 décadas fueron fatales para la región. Según indica el documento, «se acrecentó la pobreza de los distintos sectores del Sur mendocino y se fue produciendo en forma lenta y sin pausa el despoblamiento de la zona rural». Entre sus efectos, mencionan la creciente predominancia de los minifundios, baja tecnificación, descapitalización, entre otros. «La orfandad manifiesta de este sector es una muestra clara de la falta de programas de desarrollo estratégico y federal de la Provincia de los últimos 50 años”, agrega.

“El Sur provincial hoy necesita de los consensos para diseñar y llevar a cabo una estrategia que permita establecer un horizonte posible y sustentable”, plantea.